

RESOLUCIÓN, de fecha 22 de septiembre de 2023, y ordenado por la Alcaldesa-Presidenta Acctal. del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **27 de septiembre de 2023 a las 09,30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejel/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 16/23

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Miércoles, día 27 de septiembre de 2023**
- Hora: **9:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2023, y a la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 14 de agosto de 2023.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta de la Alcaldía-Presidencia referida al cambio de denominación de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación. (21-09-23. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del VIII expediente de cambio de finalidad de proyecto de inversión de la Junta de Distrito 9 Churrana en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2023. (21-09-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen relativo a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del IX expediente de cambio de finalidad de proyecto de inversión del Área de Innovación en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2023. (21-09-23. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen en relación a Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación del cambio de financiación del proyecto de inversión financiado con fondos Next Generation EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), "Next Generation: Desarrollo e implantación de los itinerarios ciclistas". (21-09-23. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda y Regeneración Urbana de autorización de la novación de la operación de crédito a largo plazo de la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L., para la construcción de 35 viviendas protegidas, aparcamientos, trasteros y locales en Avda. Ingeniero José María Garnica 8-10 de Málaga suscrita con la entidad financiera Caixabank, S.A. (21-09-23. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa a apoyo y refuerzo de la autonomía local. (21-09-23. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen relativo a Moción que presenta el Grupo Municipal VOX sobre modificación de la ordenanza del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. (21-09-23. Punto nº 8)

- PUNTO Nº 9.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Popular relativa a cambios de vocales representantes de dicho Grupo en varias Juntas de Distritos. (21-09-23. Punto nº U.1)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen en relación a Moción urgente del Grupo Municipal Con Málaga relativa al refuerzo de las medidas de prevención de riesgos laborales y por un Pacto Local contra la Siniestralidad Laboral. (21-09-23. Punto nº U.2)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen referido a Moción urgente del Grupo Municipal Con Málaga relativa a cambio en la titularidad de la representación de este Grupo Municipal en la Junta Municipal de Distrito nº 9 (Campanillas). (21-09-23. Punto nº U.3)

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

- PUNTO Nº 12.- Dictamen referido a Propuesta de la Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno relativa a la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la ciudad de Málaga. (21-09-23. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Propuesta del Delegado de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad para la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de las prestaciones económicas de los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. (21-09-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen referido a Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa al aumento de zonas de sombra en los centros educativos. (21-09-23. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen en relación a Moción que presenta el Grupo Municipal Con Málaga relativa al Impulso del Deporte base y la práctica deportiva en la ciudad de Málaga. (21-09-23. Punto nº 7)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen referido a Moción que presenta el Grupo Municipal Con Málaga relativa a la Creación de un Servicio Municipal de Salud Mental en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental. (21-09-23. Punto nº 8)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL E INNOVACIÓN

- PUNTO Nº 17.- Propuesta de la Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental de toma en consideración de la memoria relativa a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la actividad económica Cementerio de Animales de Compañía. (18-09-23. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 18.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los problemas medioambientales en el distrito de Campanillas. (18-09-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 19.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la necesidad de contar con estudios científicos sobre el impacto medioambiental, sanitario y económico del turismo de cruceros. (18-09-23. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 20.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la ejecución de un Plan de “barrios verdes”. (18-09-23. Punto nº 5)

COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la Modificación de Elementos de PGOU en Av. Pintor Joaquín Sorolla nº 59-61 “Finca La Torrecilla”. (18-09-23. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 22.- Dictamen en relación a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del E.D. para la ordenación de volúmenes en la parcela Parque Empresarial 2 del SUP-G.4 “Ordoñez”. (18-09-23. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 23.- Dictamen relativo Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo referida a la aprobación definitiva del E.D. en las parcelas T-A, T-B y T-B(s) del PERI SUNC-R-R.5 “Martiricos”. (18-09-23. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 24.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Plan Especial de Instalación de Suministro de Carburantes en la parcela ubicada en calle Escritora Carmen Bravo-Villasante nº 2. (18-09-23. Punto nº 5)

- PUNTO Nº 25.- Dictamen en relación a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior del SUNC-R-LO.10 "Portillo". (18-09-23. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 26.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Vox referida a la toma de medidas de lucha contra la ocupación ilegal de viviendas. (18-09-23. Punto nº 8)
- PUNTO Nº 27.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al mal estado de conservación, protección y rehabilitación integral de la antigua cárcel de Cruz de Humilladero. (18-09-23. Punto nº 9)
- PUNTO Nº 28.- Dictamen referido a Moción urgente del Grupo Municipal Vox relativa a la toma de medidas urgentes para el aseguramiento de los suministros básicos de agua en los diseminados urbanos de la ciudad. (18-09-23. Punto nº U.1)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a al servicio de cercanías de Renfe durante la feria de Málaga
- PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la instalación de gasolineras en los barrios.
- PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a solicitud de la ampliación, mejora y frecuencia de la línea de autobuses de la EMT, acciones por motivos de aislamiento y merma de la calidad de vida del residente en la zona de Jarazmín y Urbanización Atalaya Jarazmín, Distrito Este.
- PUNTO Nº 32.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la puesta en marcha de un plan municipal para la eliminación de las masculinidades tóxicas, los sesgos de género y las violencias sexuales y por la igualdad efectiva en el deporte malagueño.

- PUNTO Nº 33.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a las reivindicaciones de abogados y procuradores en relación al sistema de las mutualidades
- PUNTO Nº 34.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al inicio del curso escolar en Málaga.
- PUNTO Nº 35.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a solicitud de modificación de las bases reguladoras del procedimiento de acceso a los servicios de incubación en la red municipal de incubadoras de Promálaga; medidas de mejora en la actividad de marketing digital y redes sociales y otros elementos de gestión.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 36.- Solicitud de D. Nicolás Sguiglia, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Con Málaga, de Comparecencia del Alcalde Presidente, Sr. D. Francisco de la Torre Prados, para abordar las siguientes cuestiones:
- 1.- Que informe de forma detallada sobre los plazos y procedimientos previstos para la implantación en la ciudad de Málaga de la Zona de Bajas Emisiones.
 - 2.- Que informe sobre los plazos y procedimientos previstos para la entrada en vigor de la gratuidad del billete de la EMT para los menores de 7 años, como ya se aprobó en Pleno, y como recoge el programa electoral del PP y de su candidato Don Francisco de la Torre, para las elecciones municipales del pasado Mayo de 2023.
 - 3.- Que explique de forma detallada los plazos y procedimientos previstos por el equipo de gobierno para la necesaria y urgente regulación de la actividad de las empresas de alquiler de patinetes, bicicletas y motos eléctricas.

PUNTO Nº 37.- Conocimiento del Pleno de la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal Popular relativa a cambio de representante de dicho Grupo en la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.

PUNTO Nº 38.- Conocimiento del Pleno de la Propuesta del Portavoz del Grupo Municipal Socialista de cambio de representante de dicho Grupo en la Comisión del Pleno de Derechos Sociales, Cultura, Educación, Deporte y Juventud.

PUNTO Nº 39.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.-

PUNTO Nº 40.- Información del Equipo de Gobierno.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 41.- Ruegos.-

PUNTO Nº 42.- Preguntas.-

Preguntas no contestadas:

Pleno 27-07-23

- Preguntas que formula D^a Antonia Morillas González, Portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativas a la implantación de Universidades Privadas y FP en el término municipal de Málaga.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA ACCTAL.,

Elisa Pérez de Siles Calvo

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés